



Quetzaca malacau...

SELLO QUARTO. QVAREN-
TA MARAVEDIS. AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

el precio algun, y si que subsista como hasta d'ora, sin
Embargo, se que no a precio puesto por la villa, y que con
cluido el comprado se altere el precio, sea con la subida
que fuere, y el tiempo lo viere, todo con arreglo a for-
macion, y que para los efectos convenientes se le
dare testimonio.

El Sr. Alcalde mayor Dixo: que el Acopio
que se ha hecho ante el Sr. Forto árido en lo termino
que el Peromero del Comun ha propuesto, y el no
haverse hecho mas árido por la escasa cosecha y
que camino, y falta de fondos por estar improductos aya
hase indistinto, y así, sobre lo que en d'ora se cubren
actuando varios experimentos, haviendo ya algunos
concluidos, como fund. lo havia ver ala suposio-
nidad, con los testimonios que estan mandados po-
ner, á un Despacho ganado por el Sr. Joseph Ma-
xin Garay, aquién, y Depositario en la vltima Tur-
ta quere celebró se encargó verbalmente, hiriere
diligencia a suigo, loqueno ha hecho, como ha
confesado en este acto, sin embargo, y havere
bovellido alguno despues, como el Peromero, y Di-
putado mas antiguo lo han hecho puerente, vien
que, la mala situacion, y estado el Forto no per-
mite maior Acopio, sin exponerse á una pérdida
comdorable, y á un hare pocos dias que por la llama-
za principal hubo un quibramento que motivo el caer
algun trigo á un Calaroso, siendo publico, la
frecuencia y traspalo, y Recondimientos, por
la mala calidad de los trigos, que ha impossibilitado
aunque hubiera sido posible el sobre cargarlo.